



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



148/99

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 14 MAYO 1999
Actuacion N° 018/99

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Coordinadora de Asuntos Internacionales de esta Universidad, Prof. Martha Botto de Pocovi, solicita la designación de un representante parmanente de Relaciones Internacionales de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que tal representación permitirá metodizar la comunicación entre esta Facultad y la Coordinación de Asuntos Internacionales, asimismo pautas con relación a los programas de cooperación;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 05/99 del 04-5-99)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a partir del día 04 de Mayo de 1.999 y hasta nueva disposición, como representantes Permanentes de Relaciones Internacionales de la Facultad Ciencias de la Salud, en carácter de Extensión de sus Funciones docentes, a los siguientes docentes:

- Titular: Lic. Adriana RAMON
- Suplente: Lic. Nieves CHAVEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Coordinación de Asuntos Internaciones de esta Universidad, los interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO